

CONCEPCIÓN DUALISTA DEL SER HUMANO EN EL CATOLICISMO: EL CASO PARTICULAR DE LA SEXUALIDAD. UNA CRÍTICA DESDE EL CONDUCTISMO RADICAL.

*Jimmy Armando Alfaro Piña**

Resumen. El análisis gira en torno de la concepción dualista de la Iglesia Católica de la naturaleza humana, especialmente respecto de su sexualidad, las bases generales que guían tal noción, así como los mecanismos que utiliza para el control de las conductas de sus feligreses, y muy especialmente, de su conducta sexual. De forma general, se describen las propuestas del conductismo radical de Skinner, en tanto permita el análisis crítico de las posiciones eclesiológicas, y sobre todo, desenmascarar su actuar como Sistema de Control Conductual. Se aprovecha para proponer al conductismo radical como sistema psicológico y de intervención social alternativo al resto de visiones mentalistas contemporáneas, además del catolicismo, las cuales se consideran herederas de la noción religiosa de alma; es decir, se ofrece una concepción alternativa de lo humano, correspondiente a una lógica no dualista y anti mentalista, cuya meta es el control de la conducta, con la diferencia, de que posee el objetivo de la construcción de una sociedad, paradójicamente, más humana.

Palabras clave: Iglesia Católica, conductismo radical, conducta sexual, Sistema de Control Conductual, mentalismo.

Abstract.

The analysis revolves around the dualistic conception of the Catholic Church of human nature, especially regarding their sexuality, the general rules that guide such a notion and the mechanisms used to control the behavior of his parishioners, and very especially, their sexual behavior. In general, described the proposals of radical behaviorism of Skinner, while allowing critical analysis of church positions, and above all, expose your system to act as Behavioral Control. Is used to propose radical behaviorism as a psychological system of social intervention and alternative visions to the rest of contemporary psychics, as well as Catholicism, which are considered heirs to the religious concept of soul, that is, provides an alternative account of human corresponding to a non-dualistic logic and anti-mentalist, whose goal is to control behavior, with the difference that has the goal of building a society, paradoxically, more human.

Key Words: Catholic Church, radical behaviorism, sexual behavior, Behavioral Control System, mentalism.

* Estudiante de la Licenciatura en Farmacia y del Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Universidad de Costa Rica. Correspondencia: jimmy.alfaro@ucr.ac.cr
Recepción: 30/8/2010 Aceptación: 3/12/2011

Introducción

Numerosas noticias sobre la conducta sexual de ciertos pastores espirituales han inundado los medios de comunicación, y en este sentido, resulta inquietante que refieran a aquella de varios sacerdotes de la Iglesia Católica, y específicamente, a presuntos casos de abuso sexual acaecidos en perjuicio de menores de edad, que aunque ha sido reconocido por estas autoridades, intentan evadir responsabilidades aduciendo que se ha querido desprestigiar a la Iglesia Católica con estos escándalos como si fuera la única institución corrompida; o en otros casos, estableciendo relaciones entre la pedofilia y la homosexualidad, es decir, dos caras de lo que consideran una misma psicopatología.

Ante esta situación tan lamentable, salta de inmediato la pregunta "¿no eran estos los que exigían la castidad sempiterna para las personas homosexuales, la obligatoriedad de la pureza sexual, la primacía del matrimonio como relación heterosexual (léase: ejercida como penetración de una mujer con fines básicamente reproductivos)"? Y en definitiva, ¿cómo desentrañar estos curiosos fenómenos y momentos particulares?

La Iglesia Católica ejerce uno de los mayores Sistemas de Control Conductual que en la actualidad pueden encontrarse en el contexto costarricense. Y es que a través de la historia de la humanidad, ha demostrado ser enérgica en la manipulación de las conductas a través de estrategias bastante efectivas, que si bien en muchos casos han perdido su carácter de contingentes (ya nadie teme ser quemado en la hoguera por intentar obtener fósforo a partir de fluidos biológicos, por ejemplo), no dejan de sorprender en muchos casos, sea por su sutileza o por su infamia.

Entre todo esto, prepondera una particular concepción de la sexualidad humana dentro de la Iglesia Católica, en donde es reducida hasta la relación heterosexual coital, y que conlleva el desprestigio de diversas expresiones de la sexualidad que no refieran directamente a ésta.

Discusión

La concepción de la sexualidad en el catolicismo

La peculiar concepción de la Iglesia Católica se verifica y hace presente en diversos ámbitos, lo que le permite distribuirse ampliamente: encíclicas papales, documentos escritos por obispos, sacerdotes y conferencias episcopales bajo el apoyo de editoriales católicas, canales exclusivamente católicos, segmentos entremezclados con la programación regular de canales no católicos, revistas, páginas WEB¹. Y es que a pesar de la diversidad de medios, existe una concepción oficial que es homogénea, ya que aquel discurso que se identifique a sí mismo

como católico, pero que sin embargo no se alinee con la estructura oficial rígida, deja automáticamente de ser parte de ella, y esto devendría como expulsión desde la jerarquía oficial, sea que aquella lo acuse de desviarse o expulse de su seno a los actores de la cuestión, por ejemplo, por medio de la excomunió². Sin embargo, una sistematización clara de esta temática es un tanto complicada, sobre todo, porque no hay posiciones directas en torno de algunos elementos específicos de la sexualidad, ya que en general la literatura oficial católica toma lo sexual como equivalente del amor, y en ese sentido, obvia tocar temas concretos, dirigiendo su atención casi exclusivamente hacia los aspectos afectivos de las relaciones humanas.

En principio, la visión del mundo y del ser humano deriva de un dualismo³ extremo en el que lo divino, lo sobrenatural, difiere de lo terrenal, o la carne como lo llaman, el cuerpo. Es decir, se habla de una "sobrenaturalidad" en la Trinidad de Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en el alma que ha(n) infundido en el ser humano, que como creación suya especial, sería diferente de cualquier otro ser creado. En este sentido de "sobrenaturalidad", lo "sobrenatural por esencia" sería Dios, quien superaría a los demás seres creados, y lo "sobrenatural por participación", sería una perfección indebida a la naturaleza creada, que es elevada a recibir una posesión que por naturaleza no le corresponde (Ibáñez y Mendoza, 1982). Es decir, la naturaleza humana se eleva distinta de la animal, por decisión de Dios, para participar con cierto privilegio de lo divino-sobrenatural. Este será un elemento central en la visión católica: un antropocentrismo extremo justificado por la decisión divina, que sin embargo, tiene una connotación de radical dualismo *cuerpo malo* contra *espíritu bueno*. Esto es particularmente identificable desde San Pablo y otros ascetas, que son fuente primordial de inspiración en el contexto católico.

Ante todo, se presenta la figura de Dios como fuente final de toda explicación de los fenómenos del universo, porque como tal, cualquier cadena explicativa que surja desde los seres humanos ante los fenómenos observables necesitaría de una explicación también, y aquí iría incluida toda demostración, aunque todo su bagaje sea científico. Esa supuesta explicación sería Dios (Reguant, 1963), que como tal, tiene influencias especiales en el quehacer del ser humano. Dios estaría manifiesto especialmente en la Iglesia Católica, que tendría autoridad para interpretar el libro sagrado, la Biblia, a través del vicario de Cristo, el Papa, poder otorgado por Jesús, y toda la autoridad debajo de él (cardenales, arzobispos, obispos, párrocos), y en ese sentido expresan:

La reflexión racional sobre unos hechos acaecidos en un determinado tiempo y presentados a nuestro examen actual por la historia, nos ha llevado al conocimiento de una intervención especial de Dios a través de un hombre que nos certifica acerca de su divinidad y de la perpetuación de su magisterio por la sociedad llamada 'Iglesia'.

[...] La Iglesia nos propone en nombre de Cristo una multitud de datos revelados contenidos en la Escritura y el tradición, y en general, una doctrina (Reguant, 1936, p. 31). La palabra "hombre" hace referencia a "ser humano".

Es decir, la Iglesia Católica se postula a sí misma, y exige que se le reconozca como la auténtica fuente del conocimiento último ya que su autoridad derivaría desde Dios, quién le da poder de interpretación de su palabra escrita, la Biblia, ya que este libro sagrado ha sido elaborado, si bien a través de medios humanos, por el mismo Dios (Reguant, 1963; Montes, 2001), y como tal, al ser Dios su autor verdadero, estaría libre de todo error (Montes, 2001). Esto se resume así: la autoridad de la Iglesia es, por derecho propio, la propia autoridad de Dios, que al ser un ser perfecto, no erra en ningún modo; al ser Cristo la cabeza de la Iglesia, ésta no erra en ningún sentido. El Papa, vicario de Cristo, también posee, por dogma, infabilidad especial, es decir, no erra tampoco. En fin, la figura del Papa, como autoridad, es prácticamente indiscutible.

Y desde esta autoridad de la Iglesia, dada por Dios, derivarían las concepciones básicas sobre la sexualidad:

Sobre la vida matrimonial, y algunas cuestiones sobre la anticoncepción

Dentro del catolicismo, el matrimonio habría sido fundado en el momento en que Dios proporcionó a Adán la ayuda que, valga decir, otros animales creados no habían podido saldar, tal como se puede encontrar en Génesis. En otras palabras, la mujer llegaría a la Tierra, como derivación del hombre, creada a partir de su costilla⁴, a proporcionarle ayuda. Y este momento, de hecho, sería la introducción del misterio de la unión matrimonial en la humanidad (Fenoy y Abad, 1981), en el que el hombre debe dejar a su padre y a su madre, para unirse a su mujer (Génesis 2,24); lo que marcaría la unidad matrimonial; la vida de "[...] dos seres que se encuentran, se aman y se unen de manera definitiva y para siempre (Fenoy y Abad, 1981, p. 10.)".

Al respecto la encíclica de Pablo VI *Humanae Vitae*, enfatiza la visión del matrimonio como una vocación, una institución que no sería casualidad ni el producto de fuerzas inconscientes, sino una institución creada por Dios para realizar en la humanidad su designio de amor; Pío XI enfatizaría el mismo concepto en su encíclica *Casti Connubii*: siendo un punto central la imposibilidad de ruptura del matrimonio; y es que esta indisolubilidad del matrimonio es posible encontrarla ya desde el Nuevo Testamento, a través de las enseñanzas de Jesús (Mateo 19,6).

Otro de los elementos representativos dentro del matrimonio desde la concepción católica, es el de la inseparabilidad del amor y el encuentro sexual,

donde la relación entre hombre y mujer sería esencialmente una de amor, que como tal, sería el lugar propio para la expresión de la sexualidad más allá de lo genital (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009c); la Iglesia acusa entonces a la mujer [contemporánea] de olvidarse del concepto de matrimonio como vocación e institución creada por Dios, al considerarlo un matrimonio sentimental o carnal (Fenoy y Abad, 1981), pues "Al casarse sólo espera dulzura, ser amada y amar, acompañar y ser protegida" (p. 32). Y al hombre, por considerar al matrimonio como una fuente de placeres carnales. Según Fenoy y Abad (1981), este olvido del hombre y de la mujer de su vocación dentro del matrimonio, al sustituirla por intereses personales (en este caso, deseo de ser amado, permanecer con alguien que lo comprenda y lo apoye, disfrutar del placer sexual), sería la explicación de que en la actualidad muchas personas fracasasen en su vida de pareja. Y es que los objetivos primordiales del matrimonio, según ellos, serían la procreación y la educación de los hijos, así como el perfeccionamiento personal de los esposos y su mutua ayuda.

En resumen, el eje transversal del matrimonio sería el amor, amor que según Pablo VI en su Encíclica *Humanae Vitae* debe ser totalmente fiel y exclusivo hasta la muerte, un amor que se prolonga suscitando nuevas vidas a través de la procreación. Y esto incluye la imposibilidad del divorcio, tal como Jesús insistiría desde el Nuevo Testamento.

Se quisiera dimensionar la concepción sobre la relación sexual (encuentro sexual propiamente dicho), como elemento independiente del amor, pero una vez más, la literatura católica llama a esta dimensión *amor físico*, que serían todos aquellos ademanes y actitudes relacionadas con los actos prescritos por Dios para la procreación humana (Fenoy y Abad, 1981). El sexo sería entonces más que los órganos genitales o que la práctica sexual, ya que el sexo está en toda la persona, en su cuerpo y en su alma, identificándola como varón o como mujer (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b). En este sentido, la sexualidad:

[...] apunta a las características de los comportamientos, de las manifestaciones y de las acciones de cada persona, según su sexo; es decir, según sea varón o mujer. Se tiene entonces, que al desarrollar una misma actividad (pintar, barrer, escribir, orar, hablar, etc), el varón la ejecuta masculinamente, y la mujer la ejecuta femeninamente (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, p.41).

Pero este amor físico tendría sus diferencias, en el hombre y la mujer; se cristaliza como ejemplo la sexualidad femenina:

[en la mujer] la actividad sexual es más tranquila, más serena, más lenta. Igualmente consigue prescindir de la satisfacción sexual, si encuentra en su marido cariño y se llena de afecto en otras ocasiones de la vida familiar (Fenoy y Abad, 1981, p. 47).

En fin, la noción básica de Fenoy y Abad (1981) y de la Iglesia por añadidura, es de un ser humano sexuado por estar determinado a procrear nuevos seres de su misma especie. El apetito sexual tendría como función propia estimular y facilitar la preservación de la especie, a través del matrimonio, cuyos valores deseables se resumen a continuación:

Cuadro I. Valores deseables dentro del matrimonio católico⁵.

a. Responsabilidad doméstica de la mujer (p.119)
b. Castidad (p.131)
c. Fidelidad (p.142)
d. Generosidad Conyugal (p. 142)
e. Moderación y delicadeza (p.147)
f. La evitación de la corrupción del amor (p. 150)
g. El no cegar las fuentes de la vida (p. 153)

Pero la castidad no sería un valor deseable únicamente dentro del matrimonio, ya que todas las personas estarían llamadas a vivirla como una forma de expresar la sexualidad responsablemente (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009a).

El control de la natalidad es uno de los puntos más divergentes de la concepción católica de la sexualidad, divergencia enfrentada contras las posiciones populares, posiciones académicas y las políticas estatales y de organismos internacionales. Entre tanto, la Iglesia acusa a Malthus y a sus seguidores de "haber sostenido que la población crece a un ritmo mayor de lo que permite la producción de alimentos" (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, p.73), lo cual, según ellos, no pasaría de ser un mito que ha influido en organismos internacionales y que ha sido asumido por algunos estados que:

[...] se han propuesto controlar inhumana y directamente la natalidad por medios directos o indirectamente coercitivos, como por ejemplo: los llamados engañosamente 'Políticas de salud reproductiva' y 'Programas de desarrollo sostenible', que proponen la planificación familiar con métodos abortivos, de anticoncepción y destructores de la unidad familiar, los cuales son impuestos a las naciones. [...]. Obedece en sus fines a una estrategia global tendente a implantar una reingeniería social programada, una nueva concepción vital de signo secularista y materialista de la vida y del hombre, con expresa prescindencia de la Religión, y en la que el hedonismo banal, la búsqueda de placer instintiva desligada de la asunción de deberes y responsabilidades, constituye el bien primordial (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, p. 74).

Para la Iglesia, la alta densidad demográfica no sería la explicación del hambre ni de la pobreza, sino lo serían la falta de solidaridad internacional y el desenfrenado afán de dominio de los países poderosos (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b).

La Iglesia entonces afirma, que al conocer lo mezquinos que pueden ser los seres humanos, debe insistirle a los esposos la apertura a la generación de la vida, y recordarles que las funciones primordiales del acto conyugal en el matrimonio serían las función unitiva y la de procreación. Y es que esa transmisión de la vida no podría reducirse a asuntos de oportunidades o de condiciones optimas, sean económicas o de salud; ya que en la generación de la vida humana, "por irregular que sea su concepción, además de la pareja, interviene Dios, aportando el alma. Él sabe escribir sobre líneas torcidas" (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, pp. 80-81). Es decir, desde la Conferencia Episcopal de Costa Rica, los factores de salud no son impedimento para la procreación. Es por ello que la Iglesia se opone enérgicamente a la mayoría de formas de control de natalidad, es decir (Fenoy y Abad, 1981):

El aborto, aún por razones terapéuticas. Tendría como pena la excomunión.

La vasectomía y la llamada popularmente, ligadura de trompas.

Anticonceptivos orales.

Los métodos intrauterinos.

Y aunque los autores no lo mencionan, deben añadirse los métodos de barrera, como el condón masculino y femenino. Sólo se permite el uso del llamado Método de Ogino⁶ (continencia periódica), y únicamente para estos casos:

Cuando existen motivos médicos (peligro para la mujer).

Cuando existe peligro de "descendencia tarada, psíquica u orgánica" (p.171).

Cuando la familia no podría alimentar a los hijos.⁷

Cuando existe hacinamiento y las leyes antinatalistas estatales obliguen un método de planificación.

Sobre la vida no matrimonial: noviazgo, masturbación, homosexualidad, pornografía, prostitución y sexualidad infantil

La concepción católica del noviazgo es la de una preparación de lo que potencialmente podría llegar a ser un matrimonio, y entonces su fin sería, casi de manera exclusiva, el de profundizar en el conocimiento del otro. Por lo tanto, no debe implicar nunca "manifestaciones incontroladas de cariño que puedan conducir a una tensión innecesaria" (Fenoy y Abad, 1981, p. 170). Con todo, la Iglesia acusa a los medios de comunicación por estimular el que ellos llaman instinto animal humano, con el pretexto de su liberación, en una "terrible confusión de la pulsión sexual" (Fenoy y Abad, 1981, p. 19).⁸

En fin, la Iglesia critica el exceso de confianza y los roces corporales entre los novios, ya que potencian noviazgos incorrectos y sucios (Fenoy y Abad,

1981), así como a aquellos que ellos llaman partidarios del libertinaje sexual, por supuestamente afirmar que se pueden tener relaciones sexuales sin amor, sólo por la búsqueda del placer, ya que éstas así, desligadas del amor:

[...] nunca serán satisfactorias, nutricias, revitalizadores, sino, degradantes, deshumanizantes, prostituyentes, es decir, 'el placer sexual es moralmente desordenado cuando es buscado por sí mismo, separado de las finalidades de procreación y de unión' " (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, p. 41).

Entre novios, por tanto, no cabría siquiera plantearse la posibilidad de una experiencia que es propia del matrimonio, para lo cual no están debidamente preparados, ya que atenta contra la castidad y contra la santidad que un cristiano debe vivir. Se recomienda entonces vivir el placer de la abstinencia (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b).

También se critican los noviazgos prematuros, ya que esto imposibilitaría que el joven o la joven interactúe con su propio sexo, ya que:

[...] el carácter masculino del uno, y femenino de la otra, se consolida en el trato amistoso [...] con los de su propio sexo, y se afirman los rasgos de masculinidad o de feminidad que cada uno requiere (Fenoy y Abad, 1981, p. 22).

En fin, se resumen los valores deseables dentro del noviazgo, con base en Fenoy y Abad (1981):

Cuadro II. Valores deseables dentro del noviazgo católico.

a. Conocimiento mutuo (p.17)
b. Voluntad firme ante la tentación (p.20)
c. Pureza (p.19)
d. Espíritu de mortificación, la guarda de la vista, la lucha contra la malicia (p. 21)

Otra de las críticas católicas está dirigida hacia la masturbación, entendida como un gravísimo pecado:

Santo Tomás en el siglo XIII, y a partir de él toda la teología escolástica, han considerado la sodomía, la masturbación y las bestialidad, como pecados contra natura y más graves en sí mismos que la fornicación, el adulterio y el incesto (Sahagún, 2003, p. 106).⁹

Y continúa Sahagún (2003), mostrando algo de historia:

En la baja Edad Media hay un pavor a los bajos instintos de la carne, y para conservar la pureza personal y social, los ministros de la Iglesia formulan unos manuales destinados a los confesores, para dictar las penitencias que merecían los

pecadores. Estos manuales, conocidos como los penitenciales, estipulaban la pena que merecía cada pecado. Consideramos algunos ejemplos: por una masturbación, cien días de penitencia, si reincidía, un año de penitencia. Por una fornicación, un año de penitencia a pan y agua. Si de ella nacía un niño, el ayuno se prolongaba hasta tres años, a pan y agua.

La Iglesia define lo que llama "vicio solitario" (masturbación) como en el abuso del propio cuerpo excitando los órganos genitales para procurarse el placer hasta el orgasmo (Fuentes, 2010). Pero además de vicio, lo condena como una desgracia para quien es esclavo de ella, ya que a la persona:

[...] la envilece, la embrutece, anula su voluntad, destroza su carácter, perturba el desarrollo de su personalidad, debilita su fe, produce desequilibrio nervioso, hace egoístas e incapacita para amar a otra persona (Fuentes, 2010).

Fuentes (2010)¹⁰, como sacerdote, indica además, los desórdenes psicológicos que estarían presentes en quién se masturba:

Afirma que de la teoría psicoanalítica se desprende que quien se masturba corre el riesgo de bloquear el desarrollo de su psicoafectividad.

La práctica habitual de la masturbación conduciría a graves desequilibrios nerviosos, y para eso remite a un tal José Tolodí, autor de *Estudios sobre sexualidad*.

Indica que todos los médicos están de acuerdo en que cuando la masturbación es frecuente, conduce a neurastenia, un tipo de neurosis. Para ellos remite a Dubois (1975)¹¹.

Una vez hecha costumbre, la masturbación da como resultado seres psíquicamente replegados sobre sí mismos, especialmente incapaces de elevarse a un auténtico amor sexual.

Al ser un hábito para saciar el hambre sexual de forma anormal y viciosa, puede llegar a provocar la repelencia por el acto natural, con lo cual el masturbador entra de lleno en el campo de la incapacidad sexual psicológica.

En la mujer, provoca frigidez.

Sobre la psicología juvenil ejerce mala influencia. Debilita la fuerza de voluntad, la confianza en sí mismo, y perturba el desarrollo de la personalidad. Crea melancólicos e introvertidos, y en el fondo, egoístas.

En la edad madura, indica un estado de adolescencia mental, o alguna otra deficiencia psíquica. Se encontraría relacionada con casos de demencia senil y el alcoholismo.

En fin, Fuentes (2010) insiste que la masturbación es la causa de múltiples fracasos en la vida y conduce a un sinnúmero de psicopatologías, y para ello llama como testigos tanto a deportistas como estudiantes (según él, los estudiantes y deportistas que se masturban disminuyen su eficacia en sus actividades). Y finaliza su escrito precisando y recomendando:

Este es un pecado degradante, repugnante, inconcebible en una persona delicada. Sin embargo, si después te da vergüenza confesarlo, entonces la desgracia es doble e irreparable. Si tuviste la desgracia de la caída, no permitas la de la vergüenza de confesarlo. Acude a un sacerdote y ábrele tu conciencia para que te perdone y te ayude a salir de tan triste estado. Ten Confianza. Tienes remedio. [...]. A veces las caídas en la masturbación no son por una intención lujuriosa. Son consecuencia de una depresión, una angustia, una ansiedad que no permite conciliar el sueño. Casos así pueden remediarse con algún sedante inofensivo como Huberplex, Librium (Fuentes, 2010).

En cuanto a la sexualidad infantil, la Iglesia insiste en tener una concepción de los niños sin sexualidad, algo así como seres inocentes por naturaleza, y sobre ella no hace muchas elaboraciones específicas. Alude a la sexualidad infantil como meras relaciones e interacciones de compañerismo entre los niños, donde es inconcebible siquiera pensar en elementos sexuales. Un punto sobre el que sí se ha pronunciado es sobre la educación sexual de los niños, uno de los puntos que, desde la visión de Alfaro (2009), más bien han sido descuidados dentro del contexto costarricense, y que han conllevado graves mutilaciones a la sexualidad humana. Sobre ella la Iglesia propone que:

Otro abuso tiene lugar cuando se imparte la educación sexual enseñando a los niños, también gráficamente, todos los detalles íntimos de las relaciones genitales. Este mal se da hoy con frecuencia con el fin de ofrecer una educación para el 'sexo seguro', sobre todo en relación con la difusión del SIDA. En este contexto, los padres deben rechazar la promoción del llamado 'safe sex' o 'safer sex', una política peligrosa e inmoral, basada en la teoría ilusoria de que el preservativo (condón) puede dar protección adecuada contra el SIDA. Los padres deben insistir en la continencia fuera del matrimonio y en la fidelidad en el matrimonio como la única verdadera y segura educación para la prevención de dicho contacto (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009a, p. 58).

Es decir, la Iglesia se opone rotundamente a que exista una educación sexual amplia, y acusa como malhechores a quienes hacen el intento de enseñar acerca de sexualidad. Desde la visión católica, cada persona llegará a saber qué hacer cuando llegue el momento del matrimonio, lo que Alfaro (2009) llama *mito del instinto*. Por ello, la educación sexual se reduciría tan sólo a hacer ver a los niños y jóvenes que no deben tener relaciones sexuales.

También insisten en los peligros de que la homosexualidad invada a los niños, la cual consideran "una problemática particular, posible en el proceso de maduración-identificación sexual" (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009a, p.59). Esto es, ven la homosexualidad como un problema debido a la incapacidad de la persona de identificarse con el sexo que le corresponde. Insisten en la necesidad de detectar la enfermedad homosexual a tiempo con tal de realizar las curas respectivas:

Es necesario distinguir entre la tendencia, que puede ser innata, y los actos de homosexualidad que son intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural. Muchos casos, especialmente si la práctica de actos homosexuales no se

ha enraizado, pueden ser resueltos positivamente con una terapia apropiada. [...] Los padres, por su parte, cuando advierten en sus hijos, en edad infantil o en la adolescencia, alguna manifestación de dicha tendencia o de tales comportamientos, deben buscar la ayuda de personas expertas y calificadas para proporcionarle todo el apoyo posible (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009a, p.60)

Según la Iglesia, el abuso sexual, la violación, prostitución, fornicación, lesbianismo, homosexualismo, masturbación, pornografía, entre otras conductas que se relacionen con la lujuria, resultan inapropiadas, ya que denigran a quien se ve involucrado en ellas, y atentan contra su salvación (Conferencia Episcopal, 2009c). De hecho, van más allá y acusan a algunos grupos:

Ciertos grupos, basándose en corrientes de pensamiento relativistas y hedonistas desde un llamado enfoque de 'derechos' y de 'género', han tratado en las últimas décadas, y continúan tratando hoy, de justificar algunas de estas conductas como correctas y aceptables socialmente (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009c, p.23).

A partir de las conquistas obtenidas con la homosexualidad y el lesbianismo, algunas personas han tratado de lograr que se validen otras conductas sexuales inapropiadas y, por tanto, no aceptadas como normales, entre ellas la pedofilia. [...] al tratar sobre conductas sexuales inapropiadas, o que chocan con sus principios religiosos, se debe recomendar que en la medida de que alguien se peca de que padece o incide en alguna de ellas, debe buscar ayuda para que sea tratado terapéutica y espiritualmente, en aras de su superación y de la sanidad y salud integral de la persona, de la familia y la comunidad (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009c, p. 24).

Y es que el ataque hacia las personas homosexuales parece que es incansable. La concepción es de enfermedad, depravación, pecado y lujuria (Alfaro, 2009). Por ejemplo, al respecto mencionan:

Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como graves depravaciones (Gn 19,1-29; Rm 1, 24-27; 1 Co 6,10; 1 Tm 1,10), la Tradición ha declarado siempre que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados. Son contrarios a la ley natural. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual verdadera. No pueden recibir aprobación en ningún caso. [...] Se constata hoy en día que un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales profundamente radicadas. Esta inclinación, objetivamente desordenada, constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b, p.32).

Sobre esto mismo Román Arrieta, alguna vez arzobispo de Costa Rica, escribiría:

Cualquier otra unión entre humanos que no sea un varón y una mujer por razones anatómicas y fisiológicas de todos conocidas, hace absolutamente imposible la procreación, lo que ocasionaría, de aceptarla la sociedad como familia, el fin de la especie humana sobre la Tierra (Arrieta, 1994).

Pero, para verificar este pensamiento sobre la homosexualidad, es bastante explícito el pronunciamiento que hizo la Congregación para la Doctrina de la Fe, heredera de la Inquisición a sí misma llamada, en sus *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales* (2003), la cual proponen no solamente a los creyentes sino también a todas las personas comprometidas en la promoción y la defensa del bien común de la sociedad. Introducen su reflexión mencionando que la homosexualidad es un fenómeno moral y social inquietante, para luego invocar la supuesta complementariedad entre sexos creados por Dios, con tal de enaltecer el matrimonio y por ende las relaciones heterosexuales (en otras palabras: penetración de una mujer) sobre cualquier otra conducta sexual, para luego mencionar que "las relaciones homosexuales contrastan con la ley moral natural [...] los actos homosexuales, en efecto, cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso".

En definitiva, las cuestiones que acusa la Iglesia, y por tanto, a ellas se enfrenta enérgicamente son, según Bermúdez, como portavoz (2004, p.22):

- a. Las diversas tendencias feministas que pretenden la supremacía de la mujer como antagonista del hombre o su total equiparación con él, proceso que lleva a una rivalidad entre los sexos en el que la identidad de uno se asume en desventaja del otro.
- b. La tendencia a cancelar las diferencias entre los sexos (masculino y femenino), consideradas simple efecto de un condicionamiento histórico-cultural. [...] Se trata de una supuesta antropología que pretende liberar a la mujer de todo determinismo biológico.
- c. La campaña ideológica que pretende convertir la homosexualidad en una opción más de vida, equiparable a la heterosexualidad, y el reconocimiento legal de esas formas de convivencia, derivadas de un modelo nuevo de sexualidad polimorfa.
- d. La exaltación y la absolutización del sexo en todas sus formas; la defensa de los llamados derechos reproductivos de la mujer, la pornografía y la manipulación de la mujer a través de la moda, de la publicidad y de los medios masivos de comunicación.
- e. Los diferentes atentados contra la vida: eutanasia, aborto, manipulación genética, contracepción, imposiciones legales para la regulación de la natalidad, clonación."

Finalmente, se resumen algunos de los puntos centrales de la concepción sobre la sexualidad dentro del catolicismo (Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2009b). El ser humano sería no sólo animal, sino que poseería un alma racional, y

por ello, tendría voluntad, libertad, capacidad de amar, discernimiento de los que es bueno o malo, porque es imagen y semejanza de Dios, que es su creador. Por esto, sus comportamientos no deben responder sólo a impulsos instintivos, sino que se deben regir por la razón, la moral, y la voluntad, en el marco de la libertad de los hijos de Dios, que desemboca en el amor. Por lo tanto, las relaciones sexuales sólo por placer, implican renunciar al carácter humano del encuentro sexual entre dos personas. Fomentar prácticas sexuales sólo por experimentar placer, implica la promoción de la promiscuidad, especialmente en personas solteras. Las relaciones sexuales deben darse sólo en el matrimonio heterosexual, pues su finalidad no es sólo el placer, sino, también la unión de los esposos y la procreación de los hijos.

Exposición del conductismo radical. La Iglesia como Sistema de Control Conductual.

Es probable que surjan dudas respecto de cuál es la pertinencia de presentar al conductismo radical de Skinner en un artículo sobre la concepción católica del ser humano, y particularmente de su sexualidad, en este sentido se aclara que se desea realizar un contraste de posiciones entre el catolicismo y el conductismo, ambos como sistemas filosóficos de concepción de lo humano y del mundo, y en cierto sentido, como sistemas intervención social.

Burrhus Frederick Skinner, fue un psicólogo, nacido en 1904 en Pensilvania, cuya visión particular de la conducta, no sólo humana, marcó una ruptura con toda la psicología científica y no científica mentalista que ha predominado a través de la historia de la humanidad. De hecho, la psicología de Skinner, el conductismo radical, se separó incluso de los llamados conductismos metodológicos, herederos de la primera posición conductista, y proclamada a inicios del siglo veinte por J. B. Watson, quien defendiera a la conducta como el objeto de estudio de la psicología. El conductismo radical es, por tanto, un paradigma neoconductista de la psicología que está alejado de cualquier psicología que no tome como su objeto de estudio a la conducta en sí misma, sino como medio de exploración o sólo un fragmento del ser humano. Está sobre todo alejado de aquellas posiciones que toman a la psicología como la ciencia de la mente, de un aparato psíquico, de un procesador de información, de un alma o un espíritu. Por ejemplo, no tiene acercamiento con la teoría psicoanalítica, de la cual fuera el aparato psíquico (con énfasis en el inconsciente) su fin último de estudio, o la predominante psicología cognitiva, cuyo "objeto" son los procesos cognoscitivos como base de la conducta humana.

El conductismo de J. B. Watson como antecedente

En principio y anterior a Skinner, J. B. Watson es el fundador del primer conductismo, el cual surgió en el seno de la escuela funcionalista de Chicago, a

inicios del siglo XX. Watson ofreció una alternativa a la psicología de la conciencia, y una crítica a los estructuralistas y funcionalistas, a los que acusaba de no haber podido dar a la psicología un estatus científico. Atacó con fuerza la introspección, y proponía una psicología experimental y objetiva, volcada hacia las aplicaciones prácticas, cuya meta sería la predicción y el control de la conducta. Para Watson, no cabía la separación, dentro de la psicología, entre el ser humano y el animal. La concepción de Watson de la psicología era la de *división de la ciencia natural que toma como objeto a la actividad y conducta humanas*. Por tanto, desde su perspectiva, la tarea de la psicología era predecir la actividad humana, y formular leyes por medio de las cuales pueda controlarse el accionar de las personas, a través del control por parte de la sociedad humana (Gondra, 1989).

Pero a pesar de la gran ruptura paradigmática que representó el conductismo de Watson, siempre quedó una ambivalencia entre el uso o significado metodológico y el temático de la conducta, es decir, si la psicología debía centrarse en la conducta porque ésta constituyera su contenido temático, o porque proporcionaba un asidero metodológico. De esta ambivalencia, partiría el llamado neo conductismo metodológico, en el que la psicología se organizaría en torno de la conducta, pero utilizándola como indicador o recurso metodológico, es decir, como punto de partida para conjeturar hipótesis o teorías explicativas de carácter extraconductual (mentalista o neurofisiológico), y como punto de llegada para esas explicaciones (Fuentes y Quiroga, 2004). Ante todo, Skinner se alejaría y criticaría estas posiciones:

El núcleo del argumento de Skinner consiste, en efecto, que entender que en la medida en que se carece de un suficiente control experimental de las 'variables independientes' de las que se muestra que la conducta es función, se tiende a sustituir dicha ausencia efectiva de control por la conjetura de unas hipotéticas variables teóricas situadas en una presunta dimensión extraconductual que en esta medida se pretenden explicativas de la conducta; mientras que, por el contrario, en la medida en que vamos de hecho logrando dicho control, y por ello vamos explicando las diversas situaciones conductuales en términos así mismos conductuales, en esta justa medida aquel edificio conjetural teórico se torna de hecho innecesario (Fuentes y Quiroga, 2003, p. 557).

Si bien Skinner indicó la importancia que tuvo el conductismo metodológico, al haber desechado muchos problemas originados por el mentalismo, y por haberse dirigido a los antecedentes genéticos y ambientales, criticó a aquellos denominados conductistas metodológicos por haber aceptado la existencia de hechos mentales, aunque sólo los dejaran fuera de consideración (Skinner, 1974/1994).

Conductismo radical. El estudio científico de la conducta.

A Skinner es posible rastrearle influencias en Charles Darwin y en Ernst Mach que tuvieron gran importancia en su concepción de la conducta como

característica relacional de los animales con su medio, y de su concepción epistemológica. De Darwin recibiría el determinismo ambiental, y de Mach los conceptos de valor biológico del conocimiento, el fenomenalismo, y el análisis funcional (Plazas, 2006):

En cuanto a la concepción biológica del conocimiento, Skinner está en contra de una búsqueda de éste por amor a la sabiduría (ideal aristotélico). Es decir, Skinner propone que los criterios acerca de la verdad deben ser pragmáticos, en tanto permitan actuar sobre el mundo. El conocimiento científico sería comportamiento verbal en sociedad: descripciones útiles, donde las respuestas de los problemas residen en la sociedad y la esperanza de un futuro mejor (Hernández y García, 2005).

Acercas del fenomenalismo, los datos de la psicología son los eventos del medio y los eventos del organismo biológico, los cuales son los fenómenos de estudio.

El análisis funcional se toma como principio metodológico, dentro del cual se establecen las regularidades en las relaciones entre los estímulos como variables independientes y las respuestas como variables dependientes.

Desde el marco establecido por el conductismo radical, conducta ha de definirse como aquella propiedad relacional que poseen los seres humanos y los animales de relacionarse dialécticamente con su medio. Con esta definición se quiere incluir tanto a la conducta visible (manifiesta, pública), y a aquella que comúnmente se ha denominado mental, sin embargo, este término debe considerarse inútil, ya que como tal implica una nueva categoría para aquellas conductas llamadas mentales, diferenciándolas de las visibles, sin que en realidad exista alguna diferencia entre ellas, tal como diría Freixa I Baqué (2003a): la única diferencia está en su carácter público versus su carácter privado, lo cual no implica, ni fuerza necesario, establecer separaciones ficticias por este hecho. Es decir, Skinner propone un continuo conductual en donde no existe diferencia alguna entre las conductas manifiestas (accesibles para todo observador) y las llamadas mentales (accesibles para un único observador).

En este sentido, los procesos mentales serían una invención, que implicarían que el ambiente físico se introduzca en la mente. Para Skinner, mente y cerebro serían dos ideas cercanas a la del homúnculo, es decir, un hombrecillo interno que es el encargado del comportamiento; proposición que tiene un problema lógico grave: este hombrecillo necesita a su vez de otro que lo haga comportarse, y así infinitamente (Pool, 2005).

Y es que ésta definición de conducta, con fuerza conductista radical, no implica ni la negación de aquel "mundo interno" humano, ni una robotización reduccionista del ser humano, que es lo que han invocado ciertas psicologías y pseudo psicologías para atacar al conductismo como reduccionista y superficial, y nadie mejor para aclarar esto que el mismísimo Skinner:

Apenas si hay alguien quien haya negado que, dentro de la piel que nos envuelve, está encerrada una pequeña parte del Universo y que esto constituye un mundo privado al que cada uno de nosotros tiene especial acceso. Pero el mundo con el que estamos en contacto no por ésta razón tiene algún estatus físico o metafísico especial (Skinner, 1956/1975, pp.302-303).¹²

Con esto, Skinner (1974/1994) se aleja de la distinción que, por ejemplo dentro del psicoanálisis o la psicología cognitiva, existe entre conductas y procesos mentales o psíquicos, los cuales en realidad son innecesarios para una explicación objetiva de la conducta humana. Es decir, debe advertirse que Skinner niega la existencia de una mente que explique el comportamiento: sea el aparato psíquico, sean los procesos cognitivos, o sea el alma católica. Esto debe recalcar, pues de acuerdo con Pool (2005), la mayoría de las escuelas psicológicas actuales: humanismo, cognoscitivismo y psicoanálisis, y sus subescuelas, son herederas de la separación cartesiana. De hecho, debe también advertirse que dentro del conductismo radical, es impensable en un alma que guíe o controle las conductas (un homúnculo). Un científico, o mejor aún, un conductista que se precie de ello, jamás podrá aceptar postulados infalsables e imposibles de someter a pruebas, como explicaciones de los fenómenos conductuales. Pero la posición de Skinner no es una pura rebeldía al negar la existencia de una mente o un alma inateriales que expliquen la conducta, Plazas (2006) discute tres de los argumentos de Skinner para rechazar el uso de cualquier concepto interno y mentalista, como alma, espíritu, conciencia, mente, ideas, representación, procesador de información:

Un argumento ontológico, ya que dichos términos refieren a elementos de naturaleza metafísica.

Un argumento metodológico, ya que se recurre a estos términos para explicar la conducta, pero tales deberían también ser explicados.

Un argumento práctico, ya que dichos términos no son útiles para modificar de forma práctica la conducta, al no ser manipulables.

Con todo, el gran error de muchas psicologías, y lo que mantiene totalmente dividida a la ciencia psicológica, es haber "transformado descaradamente lo que nos servía como descripción abreviada de una conducta en su propia causa" (Freixa I Baqué, 2003a, p. 606). De acuerdo con Pool (2005), la explicación mentalista ejercería gran fascinación en los científicos, pues representa una comodidad explicativa cuando no se conocen los orígenes del comportamiento.

Ante todo, el supuesto problema entre las diferencias de las conductas públicas y privadas, es uno de simple accesibilidad, lo cual no es suficiente para considerar una dicotomía tan fuerte entre conductas y procesos mentales. La diferencia de accesibilidad caería sobre el observador, no sobre el fenómeno: el fenómeno no cambia de esencia porque un observador tenga o no acceso a él (Freixa I Baqué, 2003a). De acuerdo con Skinner (1991, en Pool, 2005) los

llamados procesos cognoscitivos, no serían más que elementos hipotéticos que los psicólogos dicen confirmar a través de inferencias que realizan a partir de la conducta que afirman explicar. En este sentido,

[...] el conductismo radical considera inapropiadas las explicaciones que apelan a constructos hipotéticos formulados en categorías ontológicamente diferentes de los que se pretende explicar (Luzuro, 1998, pp. 124-125, en Pool, 2005).

Sobre el psicoanálisis también se referiría, como sistema errado de explicación de la conducta, recordando por supuesto, su carácter apenas científico:

Los buenos freudianos atribuyen la conducta observable a un drama representado en un espacio no físico por un triunvirato inmanente que apenas puede distinguirse de los espíritus y demonios del animismo primitivo (Skinner, 1954/1975, p. 57).

Con todo, y a manera de *abogacía del diablo*. El lector se preguntará; si Skinner (y el autor) niegan la mente como explicación, o el aparato psíquico, o los procesos cognitivos, y sobre todo relacionado con la Iglesia Católica, un alma, ¿cómo explica las conductas? ¿Por qué un animal se comporta? ¿Por qué ciertas conductas se mantienen estables en su emisión (relación)? ¿Por qué se mantienen algunos autores alejados de la psicología cognitiva dominante actualmente en la literatura?

Es preciso indicar que la conducta puede ser explicada de forma científica, y no como movida por un alma, o por la tentación de demonios. En principio, una virtud de Skinner es mantener lo que se ha llamado caja negra, y con esto, **sustituye la mente por un sujeto que interactúa con su medio**. Pero es incorrecto afirmar que para el conductismo este sujeto sea pasivo, porque más bien, se presenta la noción de operante, operaciones que un organismo realiza en el ambiente (Pérez, 1985). Afirmar que un objeto es pasivo, pero se comporta, es imposible dentro de este cuerpo teórico. El conductismo opta por elegir la noción de operante, es decir, una respuesta emitida que produce consecuencias en el medio, consecuencias que a su vez, tienen control sobre la conducta.

Antes que nada, debe reconocerse de nuevo, que existen conductas que se llaman manifiestas, visibles, y otras que no lo son, mal llamadas mentales. Pero entre ellas no existen distinciones más que de acceso. La explicación skineriana de la conducta echa mano del ambiente, en contra de explicaciones de medio recorrido y llenas de errores categoriales:

[...] el conductismo se vuelve hacia el ambiente, fuente última (o primera; depende de cómo se consideren las cosas) de las conductas, tanto públicas como privadas, según una relación de interacción que no tiene nada que ver con el célebre esquema (unidireccional, mecanicista y reduccionista) estímulo-respuesta, en el que sus detractores han querido siempre encerrar al conductismo para criticarlo mejor (Freixa I Baqué, 2003a, p. 602).

Pero se debe tener mucho cuidado al referirse al ambiente como básico en la explicación de las conductas, porque esto no significa que el ambiente sea el contenedor de éstas. No sea que el lector vaya a creer que se ha quitado a la mente como baúl de conductas y se ha sustituido por el ambiente. Las conductas no tienen extensión física, no se pueden situar ni en uno ni en otro, son, como se indicó antes, propiedades de relación entre un animal y su medio. No son propiedades físicas de uno ni otro. No son parte de la esencia ni de uno ni de otro. Lo que sí podría afirmarse es que el animal tiene la capacidad de relacionarse con su medio a través de conductas.

Entonces, ¿cuál es el papel del medio? Tan simple y tan complicado como el de seleccionador de conductas. Es el medio el que selecciona cual o tal conducta será mantenida o no mantenida. Es decir, toda conducta está determinada por contingencias ambientales, sean filogenéticas u ontogenéticas (Plazas, 2006). Con esto, se puede negar la completa autonomía humana, muy bien representada en el catolicismo, en el que el ser humano es esencialmente libre (libre albedrío). Si bien algunos teóricos han aceptado que ciertas conductas se ven afectadas por el medio (por ejemplo, psicólogos cognoscitivos), no dejan de insistir en un alma o mente que para ellos logra escudarse del accionar del medio.

La selección natural de conductas es uno de las más ingeniosas proposiciones de Skinner para explicarlas. Según esto, al igual que el medio selecciona cuáles animales, los más aptos, son los que sobreviven, un mecanismo selecciona cuáles conductas se mantienen. ¿Cómo sucede esto? Esto se responde si se entiende que las conductas de los organismos caen bajo el control de las consecuencias que tienen en el medio. Esto es, el concepto de Skinner de condicionamiento operante, es el de un mecanismo que selecciona conductas, reforzando algunas y otras no. El reforzamiento positivo implica que si en una situación dada una persona o animal ejecuta una conducta, y es seguida por un reforzador positivo, es más probable que esa persona o animal ejecute de nuevo la conducta en condiciones ambientales similares. En el reforzamiento negativo, hay un incremento de las conductas por la supresión de un estímulo aversivo que sigue luego de la ejecución de una respuesta. El castigo positivo implica la presentación de estímulo aversivo ante una conducta, lo cual disminuye la probabilidad de emisión, y el castigo negativo implica la retirada de un estímulo reforzante, lo cual disminuye la posibilidad de la emisión de la conducta. La selección por consecuencias está ampliamente comprobada en diversidad de estudios. (Para una descripción más detallada, así como una amplia lista de estudios, véase Martin y Pear, 1999; Kazdin, 2009).

Esto no quiere decir que el organismo actúa de ciertas maneras con tal de ser reforzado, sino que la conducta de tal organismo se presenta (de nuevo) porque en el pasado fue reforzada (Plazas, 2006). Esto es, que dentro de la noción de condicionamiento operante, el comportamiento es reforzado, por ciertas clases de consecuencias (Skinner, 1990).

Y sin embargo, con todo derecho, el lector podría argüir que se soluciona parcialmente el problema, porque, ¿cómo ocurren las respuestas antes que hayan sido reforzadas? Ante esta pregunta, Skinner da varias soluciones. En principio, la imitación sería un mecanismo natural por el que los individuos se benefician del comportamiento ya adquirido de otros, de la misma forma el lenguaje; el comportamiento vocal fue modelado, y se mantuvo gracias a que fue reforzado por sus consecuencias. De esta manera, las personas podían seleccionar el comportamiento de otros contándoles qué hacer (1990). Pero ante todo, lo más recomendable es recordar al lector el mecanismo de selección de conductas denominado condicionamiento operante. La selección de conductas actúa de la misma forma que la selección natural de seres vivos: las conductas surgen, pero son seleccionadas, manteniéndose o eliminándose. Es decir, el estímulo no actúa exactamente como provocador de conductas, sino como seleccionador.

En efecto, la lógica de una selección natural de las conductas, a través del reforzamiento y extinción de éstas, no es esa lógica de "que todos sabemos que algo placentero nos hace mostrar una conducta, pero eso no es suficiente para explicarla". De hecho, la magnificencia de la lógica de la selección natural de conductas es explicarlas por el valor de supervivencia que tienen para los individuos. Los mecanismos de refuerzo de conductas están presentes aunque el animal no se dé cuenta de ello, y esto incluye a las personas. Esto no quiere decir que exista un entidad o algo así que mueva siempre la selección de conductas (como de forma tan errada expone Konrad Lorenz, 1982, por lo demás, enemigo de Skinner), simplemente es naturaleza animal ser susceptible a la selección biológica y por ende a la selección de conductas, tal como es natural que un catión sea solvatado por un disolvente polar en condiciones normales. El problema con la selección natural de individuos estaría en que éstos están sólo preparados para ambientes similares dentro de los que fueron seleccionados. El condicionamiento operante sería la clave de la solución a esta in-conclusión teórica de la selección natural de individuos.

Para Skinner, los científicos son incapaces de observar las historias de selección que son responsables del comportamiento, y por ello tienden a inferir un origen interno. Para él, la ciencia cognitiva (y por ende, todo dualismo), es el creacionismo de la psicología, de la misma forma que la evolución es rechazada por los que defienden la creación divina (1990).

En fin, la principal diferencia de Skinner, y la mayoría de psicólogos mentalistas, es en que aquel ve a la conducta en su realidad intrínseca, determinada por la ley de la selección natural de conductas. Y esto vendría a marcar la oposición entre un dualismo, constituido por dos mundos, cuerpo y mente o espíritu, bien representado por el psicoanálisis, la psicología cognitiva y el catolicismo, donde la conducta se origina internamente, y un monismo, en el que es inaceptable esta separación, y se presenta la idea de un individuo completo:

un sujeto que se comporta, pero cuyo comportamiento está regido por las leyes de la naturaleza.

De forma definitiva, la explicación de la conducta y del ser humano en el conductismo radical y el catolicismo son abismalmente distintos:

Cuadro III. Incompatibilidades entre el conductismo radical y el catolicismo, en la concepción de conducta y de lo humano

Marco filosófico / Concepto	Conductismo	Catolicismo
Naturaleza del individuo	Monista. El individuo es uno solo y no posee divisiones.	Dualista. El individuo está escindido; lo conforman dos entidades distintas: un cuerpo físico y una mente/alma.
Noción de conducta	Totalizadora. La conducta es tanto la observable o manifiesta, como la encubierta, sin distinción categorial entre ellas.	Parcial. Se habla de conducta externa, y de ciertos fenómenos internos, mentales/espirituales, que originan la conducta manifiesta.
Explicación de la conducta	El medio tiene preponderancia como seleccionador natural de conductas. La conducta está bajo control de ciertos eventos de escenario, ciertos estímulos y ciertas consecuencias.	La voluntad de Dios tiene el mayor peso sobre el accionar del Universo. El ser humano tiene libre albedrío. Además, ciertos seres espirituales tienen efectos sobre la conducta humana, como los demonios tentadores.

La Iglesia Católica como sistema de control conductual

Es probable que la literatura conductista no conceptualice el término Sistema de Control Conductual de la forma que en el presente documento se intenta proponer, si bien su existencia ya estaría implícita en la lógica del conductismo radical, y surgiría sólo como seleccionada porque es muy útil a la hora de analizar situaciones como las que se presentan dentro del catolicismo. Lo que podría denominarse Sistema de Control Conductual, cobra sentido si se entiende que las raíces de la conducta residen en el ambiente, son además culturales, "aprendidas y aprehendidas en la práctica social" (Pérez, 2004, p. 45), esto sin negar todo el bagaje biológico, y por tanto genético, que influye en ésta.

Si es así que la conducta es seleccionada por el medio, un Sistema de Control Conductual sería aquel conjunto de contingencias (relaciones entre la conducta y sus consecuencias en el medio) definidas y posicionadas en lo

pragmático, dirigidas al control de la conducta y definidas en el sentido de puestas en marcha por alguien, este sería el carácter peculiar de un Sistema de Control Conductual. Para ejemplificar, todos los movimientos, arreglos de estímulos, de refuerzos, que ayuda a realizar un terapeuta de conducta, sería algo así como un pequeño Sistema de Control Conductual, ya que cumple las características generales que se proponen:

Es un movimiento o alteración del medio, de los estímulos, de los reforzadores presentes, con el fin de seleccionar conductas específicas.

Es puesto en marcha por alguien, no son contingencias ahí dadas al azar. Esto no implica que el controlador conductual sepa de la ciencia de la conducta.

Al menos de forma efectiva parcial, tiene carácter de seleccionador de conductas.

Al ser una construcción teórica que funciona para situar, al menos metafóricamente, un conjunto de contingencias, para su mejor análisis, su eliminación, o su potenciación, el carácter de un Sistema de Control Conductual no es bueno ni malo, hasta que se llega al punto de analizar hacia qué control va, es decir, qué y por qué tales o cuáles conductas son seleccionadas, con base en qué y en qué sentido. Esto es una llamada de atención para aquellos psicólogos (y estudiantes, muy de moda por cierto, esto es, muy reforzado) de la libertad, que se manifiestan horrorizados ante el control de la conducta, cuando este es tan solo es un proceso natural y del cual no existe la mínima posibilidad de prescindir. No se puede a nadie librar de la selección de conductas, sino es hasta que muera. La voluntad total no existe. Es una falacia inventada por un antropocentrismo extremo deseoso de alejar al humano de los animales a los cuales es tan cercano. Al respecto, Pool (2005) afirma que el rechazo a todo control humano, conlleva a la renuncia de muchas prácticas sociales que son esenciales para el bienestar de la especie, y que implican el control interpersonal.

En fin, un Sistema de Control Conductual puede clasificarse como moralmente aceptable o inaceptable dependiendo de cuáles son las conductas que selecciona, y cuáles son las consecuencias para el individuo o individuos que han caído bajo ese control (si son o no dañinos para el individuo, causan su sufrimiento, entre otros ejemplos posibles).

Al haber expuesto los principios del conductismo radical, y con base en él, se busca destronar a la Iglesia Católica como un Sistema de Control Conductual mítico y absurdo, al ser un sistema dualista, encaminado a dificultar el desarrollo óptimo de las personas en la sociedad, ya que se mueve en los intereses de mantener la autoridad de la jerarquía eclesiástica, y su influencia en la dinámica social. Y es que para Skinner, el verdadero problema social es liberar al ser humano de determinadas clases de control, no de todo control, pues esto implicaría renunciar a los esfuerzos que buscan instaurar una sociedad más justa. En este sentido, el poder social y económico mueve al Papa, a sus cardenales y obispos, a mantener

un sistema como éste, pues en muchos casos, por ejemplo, los miembros más altos de la Iglesia viven rodeados de lujos, exoneraciones de impuestos y demás, por la única razón de ser (así mismos llamados) representantes de las instancias divinas en la Tierra.

Es decir, la Iglesia es un Sistema de Control Conductual, en el que las autoridades católicas y algunos laicos que han logrado cierta autoridad en ella, mueven los estímulos dentro del sistema, para seleccionar conductas específicas de los feligreses, y aun más, de aquellos que están fuera de dicha religión. No con esto se quiere decir que estas gentes posean un conocimiento científico del conductismo radical y de las leyes de la conducta, sino que, en parte, tengan conocimientos parciales acerca del control conductual, es decir, de las relaciones entre las conductas y el papel del medio.

En principio, la Iglesia como Sistema de Control Conductual se legitima a través de dos medios:

La figura de Dios, lo más santo, lo intocable, la gran autoridad perfecta que se manifiesta de forma exclusiva a través de la Iglesia Católica. Al ser una invención infalsable (es decir, una teoría acerca del universo compuesta de fabricaciones que no se pueden poner a prueba), una teoría no comprobable y por tanto no científica, la figura de Dios se vuelve muy poderosa: no se pueden solicitar pruebas para creer en su existencia, porque esto se vuelve pecado, y merece el castigo positivo infierno.

La autoridad dada en la Constitución Política de Costa Rica, es decir, una legitimación estatal, que legaliza el desperdicio de recursos en la Iglesia, esto es, se utilizan recursos económicos de toda la población, aun cuando ésta no está totalmente adherida al sistema religioso. Además, que mantiene una solapada pero estrecha relación Iglesia Católica-Estado.

Pero este Dios, según la Iglesia, pondría en marcha dos mecanismos de control de conductas, el cielo como reforzador positivo, y el infierno como castigo positivo¹³. Sin embargo, estos estímulos son inexistentes, y nunca van a estar presentes para seleccionar conductas. Y algo que es básico en las leyes de la conducta, es que para que una conducta sea reforzada o no, debe estar inmediatamente (o al menos, muy cercana en términos temporales) seguida del estímulo reforzante o del castigo. Se propone el concepto de inmediatez del estímulo, el cual es básico en la explicación de la conducta. Entonces, se preguntará el lector:

Queda claro que, si este autor afirma que los estímulos cielo e infierno, como seleccionadores de conductas, no existen, y por tanto no pueden funcionar, la Iglesia no funciona como Sistema de Control Conductual, y de hecho el conductismo, no puede explicar conductas que sean seleccionadas por estímulos muy lejanos

El enemigo del conductismo se alegrará con creces y concluirá que la complejidad de la conducta humana deja entonces de ser explicada por la selección de conductas, es decir, el conductismo no es más que un artificio que deja situaciones sin explicar, al insistir en la inmediatez del estímulo.

Pero con todo, estas afirmaciones están lejanas de la verdad (de las leyes de la conducta). Existen lo que se ha denominado reforzadores y castigos diferidos, es decir, acciones indirectas de estímulos lejanos. Son estímulos con pseudo carácter de reforzadores que en realidad no refuerzan la conducta, sino que son otros estímulos, que hacen alusión a ellos, los que funcionan seleccionando la conducta. Un ejemplo para aclarar la complicación.

Supóngase que alguien tiene relaciones sexuales antes del matrimonio.

Las leyes de la Iglesia ("de Dios") han puesto en marcha el castigo positivo infierno a través de la conducta verbal del "pecador", pero este no puede funcionar como reforzador o castigo porque no viene inmediatamente después de la conducta de tener relaciones sexuales, ya que ni siquiera existe. Resulta ser un castigo diferido de acción indirecta. El comportamiento verbal ("Me iré al infierno") es el verdadero estímulo aversivo o castigo.

El verdadero castigo es el pensamiento (conducta verbal encubierta, no mental), de que se irá al infierno por tener relaciones sexuales. Finalmente, se suprime la conducta de tener relaciones sexuales si causa sufrimiento el pensamiento de ir al infierno, aunque en última instancia éste no exista.

El caso del cielo es muy similar; funciona como un reforzador positivo diferido, pues no existe, pero la gente al hacer cosas que se dicen son buenas, piensan que se irán al cielo, y con eso refuerzan sus conductas de bondad. Con esto mantiene el conductismo la noción de inmediatez del estímulo, ley general de la conducta en todos los animales. Igualmente, una conducta de bondad puede ser reforzada por la admiración que otros hagan de la persona, y así podría seguirse buscando reforzadores para la bondad de las personas.

Pero ahora, con todo derecho, el lector argüirá:

"Quedó solucionado el problema de la temporalidad del estímulo, siendo que éste puede reforzar inmediatamente una conducta, o puede hacerlo a través de refuerzo diferido. Sin embargo, ¿por qué no todas las personas no dejan de tener relaciones sexuales antes del matrimonio o cometen los llamados pecados por la acción del refuerzo diferido? Es decir, la teoría de la Iglesia como Sistema de Control Conductual falla, porque no explica aún por qué ciertas personas caen bajo el control de algunas consecuencias y otras no".

Debe entenderse que los principios del comportamiento, tal y como se afirmó en líneas anteriores, dan cuenta de su selección en la ontogénesis del individuo, esto en estrecha relación con las variaciones del medio en el cual su conducta ha tenido lugar. En este sentido, los sucesos ambientales a los que un individuo ha sido expuesto, están relacionados de forma funcional con sus

respuestas (Hernández y García, 2005). Esto implica que diversidad de historias de reforzamiento, se traducen, naturalmente, en diversidad de posibles relaciones entre estímulos, respuestas, consecuencias y controles sobre la conducta, por tanto, no toda persona responderá de la misma forma a eventos de su medio y consecuencias que su conducta provoque.

A propósito de esto, podrían proponerse de dos tipos de Sistemas de Control Conductual: multidireccionales, puestos en marcha por gente no profesional, como sería ejemplo la Iglesia, en donde la selección de estímulos es general, vaga, y planificada a medias (no con base en principios científicos), lo que da como resultado una selección de varias conductas; o un sistema unidireccional, puesto en marcha por un conocedor, como un modificador de conducta, en el que se selecciona una conducta (o varias), tomando en cuenta la historia de condicionamiento del individuo. Es por ello que se observaría una gran diversidad de respuestas de personas que están bajo el Sistema de Control Conductual multidireccional que es la Iglesia Católica.

Crítica específica a la Iglesia Católica, su concepción de la sexualidad, y para aprovechar, al mentalismo

En principio, *por los siglos de los siglos*, ha reinado en la Tierra un mentalismo cuya muerte aun se ve de lejos. La idea de que un espíritu se encuentra dentro de cada ser humano, y que ese espíritu controla en realidad toda conducta¹⁴, todo su ser, o que es su esencia, es algo que la mayoría de las personas no considerarían descabellado; en realidad, se ataca más a la persona que se atreve a rechazar tal teoría (porque de hecho no es más que una teoría), y que afirma que dentro del ser humano no podría haber jamás, por las leyes que se han forjado dentro del seno de las ciencias naturales, un algo inmaterial con voluntad, eterno, y todo eso.

La teoría del alma es tan vieja como la historia de la religión, y al igual que ella, es una explicación sobre los fenómenos de la vida antes del surgimiento de la ciencia. No se puede culpar a la religión primigenia, porque en sus tiempos antiguos intentó dar una explicación a los fenómenos de la naturaleza. Pero las cosas han cambiado y junto con el desarrollo la ciencia, se hizo necesario un estricto control de las variables de los fenómenos en estudios, y la religión, aunque muchos no lo quieran aceptar, no cumple, para nada, con estas exigencias de validez. Por ello que, si la teoría del alma no puede ser probada, no tiene validez ni debe ser considerada legítima, dada su infalsabilidad.

Bien, esto es suficiente para que cualquier científico con algo de sinceridad rechace la teoría del alma como cosa inmaterial con voluntad y así. Pero en realidad, la mayoría de las personas (incluidos, con tristeza se debe decir, la mayoría de psicólogos) se niegan a aceptar que el alma (o la versión *mente*) no

existe (esto por el condicionamiento ejercido por el Sistema de Control Conductual denominado Iglesia o religión), y tratan de rebeldes y necios a quienes niegan dicha teoría infalsable.

Pero debe insistirse: ¿cómo seguir creyendo en una teoría que no puede ser puesta a prueba? Estas teorías sólo surgieron en un momento dado, para unas situaciones dadas, y en busca de explicaciones en tiempos en los que la ciencia siquiera había aparecido. No existen suficientes razones para que deban mantenerse como válidas.

Dirá Freixa I Baqué (2003b), que ante el despojo que los mitos y doctrinas antiguas enfrentados a la ciencia sufrieran, estos se atrincherarían en la mente, único espacio inaccesible al método científico, y evolucionaran a concepciones autodenominadas científicas: el estudio contemporáneo de la mente.

Esto es, se ha pasado de un alma, el espíritu que todo lo origina, a la mente, en toda su diversidad de concepciones: aparato psíquico, mente cognitiva, espíritu católico... Pero esta diversidad de entes inmateriales sigue padeciendo el mismo problema original: son parte de teorías infalsables. Esto resulta en una triste afirmación: que desde hace miles de años las teorías acerca de la conducta humana no han variado, tan solo han cambiado de nombre, y ahora llevan la etiqueta de Ciencia. Con todo, es irresistible la cita de Freixa I Baqué:

Pero hoy asistimos a la última batalla, y si el mundo de lo mental, de la psique, del espíritu, del alma (o como se le quiera llamar) resulta poder ser abordado por la ciencia de la conducta, entonces no queda ni un solo terreno donde puedan refugiarse las filosofías idealistas. Luchan pues de espaldas al precipicio y un nuevo retroceso sería fatalmente el último y definitivo (2003a, p.2)

¿Pero por qué siguen en pie teorías tan poco científicas acerca del mundo? ¿Por qué si el conductismo ha logrado dar una explicación acorde con las ciencias naturales, a través de rigurosa experimentación, sigue la gente creyendo en la mente, en el inconsciente, en el alma?

La explicación a esto es el condicionamiento del que son parte las personas, en el que se les inculca las creencias acerca del mundo que persisten en la cultura:

A través del proceso de culturización los individuos comienzan a dar sentido a sus acciones [...]. Una vez que un individuo se culturaliza queda 'inmerso' en un sistema de convenciones consuetudinarias de las cuales no puede ponerse al margen ni comportarse de manera aislada (Hernández y García, 2005).

¿Por qué la gente llega a pensar que sin Dios la vida está vacía? ¿Qué sentido tiene la vida si se elimina la teoría de la existencia de Dios? Esto sucede tan solo porque el Sistema de Control Conductual denominado Iglesia ha reforzado esas conductas, utilizando los mecanismos que ya se han descrito. Esto es: se ha condicionado a la gente a creer en Dios, y se les hace imposible deshacerse de él.

La cultura es, básicamente, deísta, y por tanto, sus contingencias están dirigidas a mantener esa creencia.

Lo que se desea proponer es que la humanidad se libere de la construcción de un "Reino de los Cielos", que es lo fomentado en forma generalizada, y más bien se enfoque en la construcción de un mundo mejor habitable, controlando los problemas que actualmente aquejan a la sociedad, que es al final de cuentas lo que el autor desea al sugerir erradicar el mentalismo. Recuérdese que no es la meta eliminar el control conductual, sino eliminar ciertos controles conductuales en favor de otros con mejores resultados sociales. Esto es, dedicarse la energía de la humanidad a los problemas que están afectando la sociedad: delincuencia, violencia, extinción masiva de especies, contaminación, pobreza, guerras, drogadicción, prostitución, tráfico de seres humanos... Y a propósito del presente artículo: reconceptualizar la sexualidad humana.

La propuesta desde el conductismo es simple de exposición, pero sumamente complicada para su ejecución, ya que el mentalismo se ha enraizado profundamente, y existen una serie de castigos positivos y negativos que se ejecutan en contra de todos los que quieran deshacerse de él. La propuesta es sencilla: la ideación de un Sistema de Control Conductual en el que nuevas conductas sean seleccionadas para hacer de este mundo un lugar mucho mejor. Y es que la idea ya está planteada desde la novela utópica de Skinner, *Walden Dos*, en el que se explicita el uso de una tecnología conductual para el mejoramiento social (Ardila, 2008). Suprimir los Sistemas de Control Conductual vigentes, antiguos y dañinos, y sustituirlos por unos que permitan ir eliminando los males que tanto aquejan a la sociedad, desde la delincuencia, hasta la contaminación, seleccionando determinadas conductas. Y es que el control es una realidad, no se puede prescindir de él. Tal como diría Skinner, que deshacerse del control, es tan solo cambiar de manos de quien lo ejecuta (Plazas, 2006).

Sobre la vida matrimonial

A pesar de todo lo expuesto, no se quisiera atacar la figura del matrimonio como base de la sociedad, sino la clase de matrimonio que la Iglesia quiere obligar a sobrellevar, donde no existe espacio para que una pareja pueda disfrutar del sexo y del amor sin tener que estar preocupados por embarazos no deseados; un matrimonio en el que la culpa acecha por todos lados, haciendo víctimas a quienes simplemente quieren estar acompañados y disfrutar con alguien de las maravillas que puede ser una sexualidad segura y responsable. Es decir, se quisiera proponer una sexualidad libre de prejuicios religiosos: la idea absurda y desfasada de la Iglesia, que impide el uso del condón, de las pastillas anticonceptivas, la vasectomía, no puede permanecer ni ser obligada a practicarse, porque las ideas sobre las que se basa son demasiado frágiles y acordes con una sociedad (la del Antiguo Testamento), muy lejana a la actual. Las personas tienen derecho (más

bien, deberían tenerlo) a disfrutar del placer con la persona que aman, sin que por ello deban cargar con presiones innecesarias acerca de embarazos o de culparse por la posibilidad de ir al infierno.

También debe erradicarse la idea de un matrimonio hasta la muerte. ¿Cómo es posible que una mujer deba atarse a un hombre que la maltrata, o que le ha sido infiel, o no comparte equitativamente las labores del hogar? Es una idea extravagante, desprovista de argumentos que la sostengan, el que una persona tenga que mantenerse unida de por vida con otra por los deseos de la Iglesia.

Con esto no se quiere decir que las personas no deban amarse y respetarse, y vivir su sexualidad dentro de una esfera de responsabilidad y conductas maduras. No es este un llamado a una orgía universal, ni nada parecido: sólo se desea plantear que es posible un matrimonio con una nueva visión de lo humano, lejos de ser una atadura horrenda y vacía entre dos personas, en que el único fin es la procreación, y no el desarrollo y crecimiento personal al lado de la persona con la que se desea compartir. En relación con esto, la idea de uniones entre personas del mismo sexo es también una posibilidad que debería considerarse, en el sentido de la protección de ciertos derechos, como los de herencia, posibilidad de visitar al enfermo al hospital, de pedir préstamos como pareja, entre otros. Todo esto no implica que todos deban casarse por obligación, es válido vivir la sexualidad fuera del matrimonio, aceptando las consecuencias posibles dentro de un ejercicio de la sexualidad irresponsable.

En definitiva, se propone la sexualidad matrimonial como un espacio que potencie el desarrollo a través de la relación de dos personas que comparten metas, deseos, responsabilidades y necesidades afectivas y sexuales, libres de las ideas religiosas restrictivas, en las que el máximo objetivo es la reproducción de la especie.

Sobre la vida no matrimonial

Tiene razón la Iglesia al considerar que el noviazgo es una preparación para algo más serio (un matrimonio o alguna figura similar), pero lo que no se entiende es por qué dos personas que lo consienten y desean, no puedan tener relaciones genitales o sexuales. Si dos personas quieren disfrutar del sexo, sean heterosexuales u homosexuales, son consientes de lo que hacen, aceptarán las responsabilidades que conllevan, usarán protección, evitarán el daño de uno u otro. ¿Cuál es el punto de negarles el derecho de realizar lo que les plazca? ¡Ninguno!

Refieren los católicos que un niño o una niña deben socializar con niños o niñas de su mismo sexo, para internalizar la masculinidad y femineidad, según corresponda. Esto es igualmente desatinado: impera una masculinidad y femineidad que se basan en patrones conductuales restrictivos, sin embargo, la masculinidad o femineidad dependen de cada persona, es decir, la masculinidad

o femineidad son individuales. Ser hombre o ser mujer no deriva de repertorios conductuales: simplemente es parte de cada quién (no como afirman ciertos grupos de liberación extrema, donde prevalece la idea de que se logra ser mujer u hombre en función del repertorio conductual, o a partir de comportamiento verbal, y no estrictamente de factores biológicos). Las conductas de una persona no la convierten en hombre o mujer.

La afirmación de que la masturbación es un signo inminente de enfermedad mental, es una idea insostenible también, ya que no se puede ligar la vivencia de la sexualidad en solitario con alguna enfermedad, simplemente porque esa relación ha sido inventada por la Iglesia Católica para, según ellos, respaldar sus afirmaciones. En realidad, es difícil cuestionar este punto, ya que no es comprensible cuál es la causalidad masturbación-enfermedad, ni de qué deriva. La masturbación tan sólo es una forma de expresión-disfrute sexual válida, la discusión sobre ella no puede ir más lejos.

Si bien este tampoco es un llamado a hacer que los niños tengan relaciones sexuales antes de que estén preparados para hacerlo de forma segura y responsable, este es uno para reformar la educación sexual, y trascenderla. Y es que la Iglesia se opone con gran necedad a que los niños y jóvenes puedan acceder a conocimiento objetivo sobre sexualidad, que en un futuro les permita vivirla con seguridad y dentro de un marco de responsabilidad. Si más bien la Iglesia, con esto, no sigue más que fomentando el tabú en torno de la sexualidad, y no permitiendo que el conocimiento llegue hacia estas personas. Es un grave daño el que hace, sin que ofrezca una alternativa más aburrida: la no vivencia de la sexualidad, en total abstinencia.

Lo que se verifica con las afirmaciones de la Iglesia sobre homosexualidad es la presencia de una doble moral entre las personas que utilizan referencias religiosas para atacarla y depositar en ella la responsabilidad de muchos aspectos negativos de la sociedad (González, 2009). Se muestran ellos como los buenos, los intachables, y en su perfección al estar al lado de Dios, se consideran con toda la autoridad para señalar los defectos de la vida de los demás y de las conductas "claramente desviadas" de los homosexuales, los malos, los promiscuos, los pecadores, los que destruirán la sociedad. Así mismo, atacan a aquellas personas que, no siendo homosexuales, son conscientes del atropello que estos han sufrido y los apoyan.

En fin, la última crítica. Ni a sacerdotes, monjas, obispos, al papa, o quien quiera que sea que diga que está de parte de Dios, se le puede otorgar autoridad moral, y aun menos, infabilidad, por el solo hecho de que ellos mismos se declaren mensajeros y embajadores celestiales. El que una persona utilice la figura de Dios para autoafirmarse infalible es, sin más, una burla hacia los seres humanos; la auto afirmación de autoridad venida de Dios, no es más que un descarado argumento para proteger la figura de la Iglesia y perpetuar su poder tan dañino.

Es por ello que quedan desprovistas de credibilidad las argumentaciones que emanan desde la Iglesia Católica, que no hacen más que proclamarse poseedores completos de la verdad, y como tales, basados simplemente en nada.

En este sentido, se propone como primer paso en la construcción de una sociedad más justa, el eliminar los controles conductuales que los sistemas religiosos han forjado para controlar la sexualidad humana, convirtiéndola en un mecanismo exclusivo para la reproducción.

Conclusiones

Es claro que la sexualidad cayó desde hace varios siglos entre las garras de la Iglesia Católica, en donde fue cercenada y reducida a pecado, si su fin último no era la procreación. Distintas formas de vivirla fueron tachadas de perversión, y un sin número de personas vieron sus posibilidades de desarrollarse como ser humano desvanecidas, y otorgadas sus vidas al servicio de un sistema corrupto que se permite sólo a él mismo ser vil, criminal, asesino; utilizando la figura de Dios para darse poder y autoridad. Es sumamente frágil la posición de la Iglesia Católica con referencia a lo humano y a la sexualidad, cuando no tiene bases serias ni que se relacionen con los contextos actuales para justificar sus perspectivas, y aún menos, no existe justificación alguna para que una estructura religiosa someta a su criterio las vidas de personas que no están adheridas por elección propia a ella.

Este artículo es un llamado a erradicar a la Iglesia y la figura divina, y fomentar el diseño científico de un Sistema de Control Conductual nuevo; el más noble de los objetivos de un Sistema de Control Conductual bien planificado es hacer de este mundo un lugar realmente habitable, en donde seres humanos vivan en armonía con sus semejantes y con el resto del medio. Y es que es comprensible que de pronto a muchos se les haga difícil aceptar la idea de que el ser humano no es tan libre como se ha creído, y aun más difícil, aceptar que la conducta está regulada por el medio.

Uno de los grandes valores del conductismo radical es que, al identificar al medio como seleccionador de conductas, su pragmatismo en pro de un mundo mejor es amplísimo. Lastimosamente, la psicología ha desechado tales ideas, y se ha decantado a teorizar y teorizar. El gran error de los conductistas es haberse dejado opacar entre tanto mentalismo, y dejar pasar los años y con ellos las oportunidades de poner en funcionamiento toda una tecnología científica de las conductas a nivel social, para realmente cambiar el mundo en que se vive.

Están disponibles los aportes del conductismo radical, basados en la experimentación rigurosa, para mejorar el mundo. Diversidad de estudios han demostrado que los ambientes controlados para seleccionar conductas

beneficiosas son exitosos, en multiplicidad de contextos. La clave final es tan solo ponerlos a funcionar de manera generalizada, a través de Sistemas de Control Conductual que lo posibiliten.

Pero existe un gran obstáculo, ya identificado por Skinner:

Las Ciencias Sociales no son más efectivas precisamente porque no son plenamente conductuales y por este motivo no son realmente científicas, y por este motivo tampoco están a la altura de los problemas que están llamadas a resolver (Skinner, 1971/1975, p. 470).

En fin, no es que se quiera simplemente eliminar la noción de Dios y la autoridad de la Iglesia Católica. Es que existen razones bien fundamentadas para hacerlo: la necesidad de rediseñar el mundo. El primer paso es reconocer esto.

Notas

- 1 La bibliografía consultada para la elaboración de este documento proviene toda de fuentes oficiales y literatura autorizada por la Iglesia; las referencias se indican a través del texto.
- 2 Lo que hace referencia al pecado de herejía, como se cataloga toda concepción que se desvíe del dogma oficial.
- 3 Para Descartes, el dualismo implicaba que la mente o alma es una *res cogitans*, que ejecuta las actividades cognitivas y determina los movimientos corporales, lo que implica que existe una equivalente entre el alma y el sujeto. Para él, la glándula pineal era el centro de interacción entre la mente y el cuerpo, pues era un órgano no duplicado bilateralmente, y creía que se encontraba únicamente en los humanos (Novoa, 2002).

Considérese el dualismo cartesiano como el momento histórico en que las ideas dualistas religiosas se consolidan como supuestamente válidas dentro de la ciencia, en tanto que en origen y esencia no lo son.
- 4 Si bien este argumento de “la mujer creada a partir de la costilla del hombre” ha sido aclarado por el catolicismo como un mito, al igual que los primeros 12 capítulos del Génesis, se aclara la verdadera función de la desmitificación de ciertas posturas que, a través de la historia, han en realidad estado vigentes y que solo en la actualidad han sido modificadas (diluvio, existencia del cielo, del infierno...): ante las pocas pruebas que existen de estos mitos, la Iglesia se ha decantado por suprimirlos, de manera que no queda “tan comprometida” al ser cuestionada; afirman que debe darse importancia más a la supuesta enseñanza de ciertos textos, que al debate de su veracidad.
- 5 Construida a partir de las posiciones de Fenoy y Abad (1981).
- 6 Supone la abstinencia sexual en aquellos momentos donde haya posibilidad de embarazo. La Iglesia propone utilizar la mucosidad y la temperatura corporal de la mujer para conocer si ésta se encuentra en el período donde puede embarazarse. A pesar de todo, el método es sumamente ineficiente.

- 7 Resulta curioso que los apartados b y c basados en Fenoy y Abad (1981) difieren de las recomendaciones dadas por la Conferencia Episcopal de Costa Rica en 2009, aun cuando ambos son literatura oficial católica.
- 8 Es curioso que ciertos sectores de la Iglesia critican a Freud y sus elaboraciones en torno de la sexualidad humana, pero otros utilizan su terminología, probablemente derivada desde el conocimiento popular, lo que lleva a serios errores.

Para aclarar, sería el psicoanalista francés Hesnard quién introdujera el término de pulsión para traducir la palabra alemana Trieb. Sin embargo, Trieb significa empuje, diferente del término instinto, que significa un esquema de comportamiento que se hereda. Es decir, es un riesgo, desde la teoría psicoanalítica, confundir ambos términos, y confundir la teoría de Freud de las pulsiones con una concepción biológica del instinto animal (Tubert, 2003).

- 9 El término bestialidad alude a tener encuentros sexuales con animales.
- 10 A su vez remite sus afirmaciones a un tal Padre Loring, autor de Para salvarte.
- 11 El texto no especifica bibliografía.
- 12 Ribes criticaría como dualista este concepto de mundo interno manifestado por Skinner (Novoa, 2002); se le respondería que Skinner utiliza el término de mundo privado para nombrar aquello al que cada persona tiene acceso privilegiado, no como categoría conductual diferenciante.
- 13 En los últimos años ha surgido desde las autoridades eclesiásticas la necesidad de remendar la idea de cielo e infierno, y específicamente Juan Pablo II así lo hizo, y sustituir los espacios físicos por estados: el cielo como un estado de acercamiento a Dios, y el infierno como un estado de alejamiento de Dios. Vendría Benedicto XVI y echaría al suelo estas afirmaciones, aduciendo la existencia de espacios físicos. Este curioso fenómeno surge de que, la Iglesia, al afirmar lo amoroso de Dios, no puede mantener la idea de un Dios castigador con un infierno, e inventa la noción de estado de alejamiento de Dios. Esto no revela más que la mentira de estas creencias espiritistas y acientíficas, cuyas autoridades cambian a menudo para beneficio propio.
- 14 Aunque también el catolicismo afirma que el universo se mueve de acuerdo con la voluntad de Dios, en ese caso, ¡La voluntad misma del ser humano sería la de Dios! Pues si sucede todo de acuerdo con la voluntad de Dios, ¿Cómo puede el ser humano no realizar acciones no previstas por Dios? ¿Cómo enfrenta la Iglesia semejante paradoja?

Bibliografía

- Alfaro Piña, Jimmy Armando. (2009). Ser diferente, ¿suficiente para la exclusión? *Wimb lu (1)*, 53-72.
- Ardila, Rubén. (2008). Walden Dos, sesenta años después (1948-2008). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40 (3), 595-597.
- Arrieta Villalobos, Román. (1994). Presentación en: Juan Pablo II. (1994). *Carta a las Familias*. Librería Editrice Vaticana.

- Bermúdez, Catalina. (2004). Varón y mujer en el magisterio eclesiástico reciente. Notas para una reflexión sobre la persona humana. *Pensamiento y cultura*, (27), 21-27.
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. (2009a). *Descubriéndonos compañeros y amigos. Serie Amor y Sexualidad*. Costa Rica: Editorial CECOR.
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. (2009b). *Compañeros y amigos. Serie Amor y Sexualidad*. Costa Rica: Editorial CECOR.
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. (2009c). *Colaboradores con la Vida. Serie Amor y sexualidad*. Costa Rica: Editorial CECOR.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (2003). *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales*. Extraído el 14 de julio de 2009 desde <http://www.churchforum.org/uniones-entrepersonas-homosexuales.htm>.
- Fenoy, Eugenio; Abad, Javier. (1981). *Amor y matrimonio*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Freixa I Baqué, Esteve. (2003a) ¿Qué es conducta? *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 3(3), 595-613.
- Freixa I Baqué, Esteve. (2003b). El conocimiento de sí mismo desde la óptica conductista. *Psicothema*, 15(1), 1-5.
- Fuentes Ortega, Juan Bautista; Quiroga Romero, Ernesto. (2004). Los dos principios irrenunciables del análisis funcional de la conducta y del conductismo radical. *Psicothema*, 16, (4), 555-562.
- Fuentes, Miguel. (2010) *¿Por qué está mal la masturbación? ¿Tiene consecuencias en la persona?* Extraído el 20 de Mayo de 2010 desde <http://teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=193>
- Gondra Rezola, José María. (1989). Las psicologías objetivas: reflexología, conductismo. En: Mayor, J y Pinillos, J. *Historia, Teoría y Método*. Madrid: Alambra Universidad.
- González, Mirta (compiladora). (2009). Proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo. Posiciones a favor y en contra. *Wímb lu*, (1) 11-30.
- Hernández, Aldo; García, Yors. (2005). Consideraciones previas al estudio de los marcos relacionales. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 37(2), 243-254.

- Ibáñez, Javier; Mendoza, Fernando. (1982). *Introducción a la Teología*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Kazdin, Allan. (2009). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Editorial el Manuel Moderno.
- Lorenz, Konrad. (1982()). La enemistad entre generaciones y sus posibles causas etiológicas. En: *Juego y desarrollo*. Piers, M. (edit). Barcelona: Grijalbo.
- Martin, Garry; Pear, Joseph. (1999). *Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Madrid, España. Prentice Hall.
- Montes Moraga, Mario. (2001). *Tu palabra me da vida*. Curso Bíblico Fundamental. Costa Rica: CONEC.
- Novoa Gómez, Mónica María. (2002). Algunas consideraciones sobre el dualismo en psicología. *Universitas Psychologica* (1),2, 71-18
- Plazas, Elberto Antonio. (2006). B. F. Skinner: la búsqueda de orden en la conducta voluntaria. *Universitas Psychologica*, 5 (2), 371-383.
- Pérez, Álvarez, Marino. (1985). Moda, mito e ideología de la psicología cognitiva. *Papeles del psicólogo*, 43, (20), 45-52.
- Pérez Álvarez, Marino. (2004). *Contingencia y drama. La psicología según el conductismo*. Madrid. Minerva Ediciones.
- Pool, Alejandro. (2005). Conductismo Radical o Acerca del Vino Nuevo y el Odro Viejo. *PSYKHE*. 14(1), 79-87
- Reguant, Salvador. (1963). *Introducción a la Teología*. Barcelona: Herder.
- Sahagún, Alberto. (2003). *Integración Sexual Humana*. Mexico: Editorial Trillas.
- Skinner, Burrhus F. (1956/1975). Algunas cuestiones referentes al control de la conducta humana. En: *Registro Acumulativo*. España: Fontanella.
- Skinner, Burrhus F. (1956/1975) ¿Qué es la conducta psicótica? En: *Registro Acumulativo*. España: Fontanella.
- Skinner, Burrhus F. (1964/1975). El hombre. En: *Registro Acumulativo*. España: Fontanella.

Skinner, Burrhus F. (1971/1975). ¿Por qué no son efectivas las Ciencias de la Conducta? En: *Registro Acumulativo*. España: Fontanella.

Skinner, Burrhus F. (1974/1994). *Sobre el conductismo*. España: Editorial Planeta-De Agostini.

Skinner, Burrhus F. (1990). Can psychology be science of mind? *American Psychologist*, 45(11), 1206-1210.

Sociedades Bíblicas Unidas. (1996/2001). *La Biblia. Dios Habla Hoy. Edición de referencia*. Corea: SBU.

Tubert, Silvia. (2000). *Sigmund Freud. Fundamentos del psicoanálisis*. España: Editorial EDAF.